



Cuarto.- Ratificación de las retribuciones percibidas durante e ejercicio 2006 por los Consejeros ejecutivos de conformidad con el artículo 43.2 de los Estatutos sociales.

PROPUESTA:

De conformidad con lo previsto en el art. 43.2 de los Estatutos sociales, se ratifican las siguientes retribuciones satisfechas durante 2006 a los Consejeros que cumplen funciones ejecutivas dentro de la Sociedad:

	<u>Fijo</u>	<u>Variable</u>	<u>Total</u>
D. Luis Fernando del Rivero Asensio	1.250.000		1.250.000
D. Manuel Manrique Cecilia.	537.726	376.408	914.134
D. Diogo Alves Diniz Vaz Guedes	362.950	254.055	617.005
D.Francisco Javier Perez Gracia	224.378	157.064	381.442

* * *